



**ABRE GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ DIÁLOGO PERMANENTE CON EL SMSEM**



**CON JORNADA MARATÓNICA LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ MUESTRA “EL PODER DE SERVIR”**



**N° 369**  
SEGUNDA EDICIÓN  
OCTUBRE 2023

**RECONOCE GPTW A LÍDERES DEL PJEDOMEX**



**CON AVAL DE LAS BANCADAS, CONGRESO ARRANCA REFORMA EDUCATIVA**



## LA NOTA

Puede contactarnos a través de  
@jrekena  
periodistarequena

## en las redes



# Ernesto Guevara de la Serna: Che

Por: Alex Torres

Hace 56 años, un nueve de octubre, en una escuela rural de la comunidad de La Higuera, en Bolivia, fue ultimado Ernesto Guevara de la Serna: Che. Cayó prisionero el ocho de octubre en la Quebrada del Yuro, una ladera de poca vegetación, herido, con su fusil dañado y agotado por la persecución de 200 rangers, mercenarios de élite bajo el mando de la CIA, a los que se enfrentaron 16 guerrilleros agotados por las jornadas que antecedieron a su último combate. Pasado el mediodía, se cumplió la orden de ejecutar al Guerrillero Heroico.

Originario de Rosario, Argentina, médico de profesión, empezó su andar por la América Latina y conoció la pobreza, la terrible pobreza en la que vivían, viven, millones de latinoamericanos. Su primer parada fue en 1953 en Guatemala, ahí fue testigo del golpe de estado en 1954, orquestado por la CIA (otra vez la CIA) y la United Fruit Company contra Jacobo Arbenz, un militar progresista y nacionalista que intentó una reforma agraria que permitiera sacar de la pobreza a su país.

En 1954 el Che llegó a Tapachula, Chiapas, como exiliado político. En México ejerció como fotógrafo, corresponsal de Agencia Latina, ayudante e investigador sobre alergias en el Hospital General, maestro adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la propuesta para la asignatura de Fisiología ya no la llevó a cabo después de contactar con los cubanos del M-26, aunque se dio tiempo para escuchar la cátedra de economía del maestro Silva Herzog. El 25 de noviembre de 1956, zarpó de Tuxpan, Veracruz, en el yate Gramma, junto a otros 81 combatientes, rumbo a Cuba; todos encabezados por los hermanos Castro, para iniciar la gesta heroica de la primera revolución socialista en América.

El cinco de diciembre, luego de seis días de travesía llegaron a Las Coloradas; en Alegría de Pío recibieron su bautizo de fuego, sólo 17 de los 82 combatientes sobrevivieron. Menos de 20 hombres iniciaron la epopeya revolucionaria en contra del dictador Fulgencio Batista, incluido el Che. De ahí a la Sierra Maestra, en las ciudades los movimientos en apoyo se sucedían, Frank País en Santiago de Cuba, por ejemplo. Fue en Santa Clara donde se graduó de comandante, el Comandante Che Guevara, en un país que en 1960 lo acogió como su ciudadano, condición a la que renunció en 1965 para continuar su andar.

Ajeno a los homenajes, a la zalamería, cumplía sus funciones sin esperar nada a cambio, cumplió sus deberes revolucionarios hasta el último instante de su vida: como voluntarista en la zafra, como Presidente del Banco de Cuba y Ministro de Industria, precursor del trabajo voluntario en una Centro Escolar en Caney de las Mercedes; en su honor, los más pequeños, los Pioneros del Comunismo tienen como su lema de trabajo ¡Seremos como el Che! Así, hasta 1965, cuando renunció a su condición de cubano, dijo: "Nada legal me ata a Cuba, sólo lazos de otra clase que no se pueden romper como los nombramientos". Y continuó su andar en la búsqueda de un mundo mejor, como el caballero andante.

Su espíritu libertario lo llevaron al Congo (1965), después del fallido levantamiento abandonó África en los primeros días de 1966, para finalmente llegar a Bolivia e iniciar el levantamiento guerrillero que no contó, en los días definitivos, con el apoyo de los medrosos y traicioneros líderes comunistas. A un año y diez meses de su llegada, su co-



lumna guerrillera fue emboscada, por los Rangers de la CIA y el ejército títere, sometido y ejecutado en la Higuera, Bolivia, junto a Willy y Chino, en octubre de 1967. Nace la leyenda, el mito.

Hace muchos años llegó a mis manos un libro, Nancahuazú: la guerrilla del Che en Bolivia. Cómo llegó a mis manos, no lo recuerdo, lo que sí puedo asegurar es que fue este libro el que me acercó al Che. No me he considerado fanático del Guerrillero Heroico, me parece que el fanatismo no era su causa, lo considero un hombre ejemplar, sin lugar a dudas, particularmente por la consecuencia de sus pensar y actuar, algo tan difícil de encontrar en el hombre, contemporáneo o antiguo, y que sintetiza las virtudes del médico rosarino: El Hombre Nuevo.

Tampoco recuerdo el destino del libro y no lo he vuelto a encontrar. Por ese material "conoció" a la guerrillera Tamara Bunke (Tania) y al escritor Regis Debray, la primera fue la única mujer que acompañó al Che en su gesta en Bolivia, caída en combate y el segundo, un periodista de dudosa fidelidad a la causa guevarista, que se encontró con la columna guerrillera en las cercanías del Nacahuazú.

La pobreza que conoció el Che por la América Bolivariana no ha cambiado esencialmente: la malaria, las enfermedades, el hambre, las viviendas miserables, la explotación de los recursos naturales, los gobiernos entreguistas al poder del imperio, la pobreza y riqueza extremas, hijas naturales del capitalismo que combatió, aún se pasea por sus fueron con sus rastros de sangre y muerte. Urge la construcción de un mundo nuevo, multipolar lo llaman ahora. Pero urge, antes que el imperio del dinero, de la economía global, el imperialismo, pues, haga reventar este hermoso mundo. Y para eso se requiere la formación del Hombre Nuevo, como dice el eslogan de la Antorcha Magisterial.

Para encontrar al Hombre Nuevo debemos sacar al Che, a Ernesto Guevara de la Serna, de las estampas, de los afiches, de las estatuas de bronce, de las fachadas, de la fabulosa imagen de Korda, del Cristo Guerrillero, del San Ernesto de la Higuera, hacer a un lado la banalización que hicieron de su persona, como si fuera una marca comercial, y quedarnos con el hombre de carne y hueso, el que "actuó como pensó", como él mismo escribiera a sus hijos en su carta de despedida; quedarnos con su entrega y abnegación a una causa que hoy busca "brazos dispuestos, corazones sinceros y cerebros sin par", para la construcción de un mundo nuevo, más justo y más equitativo, "Donde todos los seres tengan pan y vestido", quedarnos con el hombre que Fidel Castro dibujó: "Si queremos un modelo de hombre... ¡de corazón digo... ese modelo es el Che!



## DIRECTORIO

**Julio Requena**  
Director

**Nicolas Hernández**  
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

## DISÑO

grafick /Bgrafick.mx  
grafickimpresiones.mx@gmail.com

Al encabezar la inauguración del XLVI Consejo Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, acompañada por el secretario general del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal Leyva, aseguró que su asistencia al acto representa un primer acercamiento que va a permitir que se abran las puertas de un diálogo permanente con los maestros estatales, a quienes, dijo, tiene en la mente y en el corazón.

Acompañada por el líder de la organización gremial, la titular del Ejecutivo Estatal fue recibida entre ovaciones por los más de 4 mil 500 delegadas y delegados Sindicales, quienes se dieron cita en el evento más importante del SMSEM.

Atendiendo planteamientos del secretario general del SMSEM e inquietudes de los delegados asistentes al Consejo, la Maestra Delfina Gómez abordó las problemáticas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), subrayando que es un tema al que se le está dando atención y que no se puede dejar de lado.

"Vamos a hacer lo que sea necesario", precisó la Gobernadora, luego de señalar que buscará dar soluciones a la atención médica y a maestros que tienen más de un año en espera de cobrar su pensión. Además, dio a conocer que instruirá la participación de una comisión del SMSEM para atender y analizar lo concerniente al instituto.

La mandataria mexiquense también informó que se dará continuidad a los procesos de basificación, una de las necesidades laborales más sentidas de los maestros y expresada de manera reiterada por el secretario general del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal.

Tras recordar su paso en las filas del SMSEM no solo como agremiada, sino como delegada Sindical, la Maestra Delfina reconoció el valor de la labor de los maestros en la sociedad, así como de sus representantes sindicales, quienes buscan mejores condiciones laborales, lo cual repercute favorablemente en una mayor excelencia educativa.

Por ello, reiteró que su administración será de puertas abiertas y de compromiso por dotar de las mejores herramientas a los maestros para que continúen haciendo su trabajo "con pasión, dedicación y el amor que les tenemos a los niños y jóvenes", expresó.

Hace algunos años, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez –maestra afiliada al SMSEM– fue Delegada Sindical en su natal Texcoco; por lo que hoy, el secretario general, Marco Aurelio Carbajal Leyva le expresó el beneplácito de su dirigencia por recibirla ahora, en su carácter de titular del Poder Ejecutivo Estatal.

"Saludo con especial afecto la presencia de nuestra respetable compañera Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de México. En nombre de los más de 105 mil docentes afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, le doy la más cálida bienvenida y le manifiesto la alegría que sentimos al recibirla", expresó Carbajal Leyva.

En su mensaje, Marco Aurelio Carbajal aseguró que, dentro de un estricto marco institucional, el SMSEM ya colabora "con disciplina, trabajo duro, vocación y pasión", respaldando las políticas públicas impulsadas por el Gobierno de la maestra Delfina.

A un año de renovar democráticamente la dirigencia de la organización sindical, el líder del magisterio estatal hizo un llamado a la cohesión del gremio y advirtió que existen actores y factores que atentan contra la unidad, autonomía e independencia sindical, situación que habrán de enfrentar como históricamente se ha hecho: con coraje, conocimiento, razón, el poder de servir y la infranqueable identidad magisterial, para salir adelante en la búsqueda de mejores condiciones laborales,



salariales, profesionales y de seguridad social del Magisterio Estatal.

En este sentido, hizo un llamado a sus delegados Sindicales a participar de manera responsable, congruente, consciente y razonada en las actividades y labores que conlleva el proceso de renovación de la dirigencia del SMSEM, para que cada uno de sus actos enaltezca el espíritu democrático del Magisterio Mexiquense.

Marco Aurelio Carbajal solicitó a la Gobernadora Delfina Gómez que considere y atienda "con la solidaridad que corresponde a una compañera maestra de formación normalista, conocedora de los más sensibles apuros, las necesidades y anhelos de los trabajadores de la educación, los pedimentos en materia económica,

profesional, médico asistencial y de seguridad social que emanarán legítimamente de las mesas colegiadas dentro de este XLVI Consejo Estatal Ordinario".

De la misma forma, exhortó a los delegados y delegadas Sindicales –quienes acudieron como voz y fuerza de la base magisterial– a construir propuestas viables que permitan aliviar las necesidades más apremiantes de los profesionales de la educación.

Finalmente, el representante de los más de 105 mil docentes del Subsistema Educativo Estatal aseguró que el SMSEM se suma de manera institucional a la cruzada por el bienestar de toda la sociedad mexiquense, trabajado hombro a hombro con la Gobernadora en la batalla contra el analfabetismo y la desigualdad. Ante la propuesta, la Maestra Delfina le "tomó la palabra" y aseguró que, trabajando en conjunto con los maestros jubilados, se va a erradicar el analfabetismo.

"Sepa que la unidad de las maestras y los maestros le acompaña y respalda en su ardua y sensible gestión de Gobierno, en su compromiso con el poder de servir", concluyó el líder magisterial.

En la ceremonia, el secretario general del SMSEM presentó a los delegados y ante la Gobernadora su Segundo Informe de Actividades; además entregaron la Presea al Mérito Sindical 'Profr. Agripín García Estrada', máximo galardón otorgado por el SMSEM a los profesores Ignacio Saucedo Díaz, Jorge Madrid Caudillo y Jacinto Gómez Urueta, destacados sindicalistas.

A la inauguración del XLVI Consejo Estatal Ordinario del SMSEM asistieron el Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel; la Diputada Azucena Cisneros Coss, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura mexiquense; integrantes del Comité Ejecutivo, ex dirigentes del SMSEM; así como integrantes del Gabinete Estatal, como la Oficial Mayor, Trinidad Franco Arpero y Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo; y Raymundo Martínez Carbajal, Presidente Municipal de Toluca.

También acudieron representantes de organizaciones sindicales, como Eliud Terrazas Ceballos y Rigoberto Vargas Cervantes, secretarios generales de las Secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores por la Educación (SNTE), respectivamente y Herminio Cahue Calderón, dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (Suteym)



## Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México



## XLVI CONSEJO ESTATAL ORDINARIO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

19 y 20 de octubre de 2023

"Por la Educación al Servicio del Pueblo"

» Acompañada del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, la servidora pública aseveró que “es un honor hacer mi primera presentación pública como secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México en mi Alma Mater”.



## INICIA EL REGISTRO DE ADULTOS MAYORES A LA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR

Para contribuir al desarrollo integral de las personas de la tercera edad, se realizará el registro para la incorporación a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en la entidad.

Para iniciar el proceso de incorporación, es necesario que los interesados acudan al módulo de atención que le corresponde, de acuerdo con la fecha establecida por la primera letra de su primer apellido. La atención inició el 16 de octubre y culmina el 28 del mismo mes, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, dividido de la siguiente forma:

El lunes 16 y 23: A, B, C;

Martes 17 y 24: D, E, F, G, H;

Miércoles 18 y 25: I, J, K, L, M;

Jueves 19 y 26: N, Ñ, O, P, Q, R;

Viernes 20 y 27, así como sábado 21 y 28: S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Para consultar el módulo que les corresponde, pueden visitar el siguiente enlace: <https://ubicat modulo.bienestar.gob.mx/index>.

Este programa forma parte del compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador con este sector de la población, para asegurar su bienestar mediante la entrega de un apoyo de 4 mil 800 pesos bimestrales de forma directa y sin intermediarios.

En este sentido, se contribuye a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, como establece el artículo 4º Constitucional que señala que toda persona tiene derecho a contar con protección social y de salud para su desarrollo.

El objetivo de este apoyo es garantizar una vejez digna y plena, sin importar su origen, creencias y condición social o económica. La importancia radica en impulsar el bienestar de los grupos prioritarios y, de esta manera, dar cumplimiento al poder de servir al pueblo.

Los requisitos son acta de nacimiento, identificación vigente (credencial para votar, pasaporte, credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) u otro documento que acredite la identidad), Clave Única de Registro de Población (CURP) y comprobante de domicilio.

Asimismo, podrán contar con el apoyo de un auxiliar, quien deberá llevar los mismos documentos que el solicitante y un documento que acredite el parentesco.

## UAEMéx arranca la cuarta etapa de la campaña de acopio de envases de PET

» Esta campaña contribuye a la reducción de la huella ecológica de la Autónoma mexiquense, sumando a las metas y los alcances de la Agenda 2030, específicamente al pilar de planeta que busca la conservación de la biodiversidad

Con el compromiso de reducir la huella ecológica, así como promover el desarrollo sostenible entre su comunidad, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) arrancó la cuarta etapa de la Campaña Universitaria de Acopio de Envases PET y Taparroschas de Plástico, que estará vigente hasta el 29 de noviembre.

En este evento, que presidió el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, acudieron integrantes de la administración central universitaria para depositar en contenedores mil 400 kilogramos de envases de plástico y taparroschas.

Durante su intervención, el secretario de Rectoría, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, apuntó que esta campaña promueve la cultura del reciclaje, que se traduce en energías limpias, sostenibles y sustentables, con la colocación de paneles solares, alineándose a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

“La UAEMéx se ha colocado como un referente a

nivel nacional e internacional por las acciones ambientales y esto es gracias a la participación activa y decidida de las y los universitarios que participan de manera activa”, apuntó.

La estudiante de la Facultad de Derecho e integrante del SDG Students Hub de la UAEMéx, Fernanda Estefanía Clavel Ramírez, expresó que estas



campañas contribuyen a la reducción de la huella ecológica de la Autónoma mexiquense, sumando a las metas y los alcances de la Agenda 2030, específicamente al pilar de planeta que busca la conservación de la biodiversidad. Además, invitó a las y los universitarios a sumarse, participar y aportar a esta campaña para hacer aún más verde a la UAEMéx.

“Hemos aportado a la reducción de los residuos, hemos generado convivencia y espacios seguros para la comunidad universitaria, ya que estas acciones nos unen más como universidad, por ello únense a la acción”, abundó.

Cabe mencionar que el periodo de acopio de plástico PET y taparroschas concluirá el 29 de noviembre y a través de esta campaña, los tres espacios universitarios que recolecten el mayor número de residuos de plástico se harán acreedores a la instalación de paneles solares que contribuyan al empleo de energías limpias y disminuir la huella de carbono.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, y las Consejeras Electorales, Sandra López Bringas, Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria y Karina Ivonne Vaquera Montoya, estuvieron presentes en el evento "Forjadoras de la Democracia", organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

En el marco de la Conmemoración del 70 Aniversario del Voto de la Mujer en México la Consejera Electoral del INE, Carla Humphrey Jordán, indicó que, rumbo a la jornada electoral 2024 que se llevará a cabo el 2 de junio próximo, el Instituto trabaja para garantizar que existan más espacios de representación para las mujeres, así como en el combate a la violencia política por razón de género.

Destacó que el próximo proceso electoral será histórico, ya que por decreto constitucional, al menos la mitad de las postulaciones estarán ocupadas por una mujer, y afirmó que las autoridades electorales continuarán implementando acciones hasta garantizar una igualdad sustantiva.

Por su parte, la Consejera Electoral del INE, Norma Irene de la Cruz Magaña, explicó que se continúan construyendo alianzas para asegurar la paridad en los espacios públicos y promover políticas públicas que salvaguarden los derechos las mujeres.

En el conversatorio "Forjadoras de la Democracia", la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del INE, Rita Bell López Vences indicó que el evento tuvo como fin reconocer el trabajo que las mujeres han realizado a lo largo de la historia en cuanto al reconocimiento de sus derechos político electorales.



En dicha actividad participaron la autora del libro "No me cerrarán la boca", Abia Castillo; la investigadora y experta en literatura de mujeres de la Revolución, Sofía Mateos Gómez y la curadora, fundadora y directora del Museo de la Mujer de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Patricia Galeana Herrera.

A través de la exposición audiovisual "Mujeres y Democracia", se rindió un homenaje a aquellas mu-

jeres que se organizaron para exigir su derecho al voto y a ser electas para ocupar un cargo de elección popular.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

## CONSEJO GENERAL DEL IEEM APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2024

» La convocatoria contempla un ajuste al criterio de edad para participar a partir de los 18 años.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó por unanimidad de votos los Criterios y la Convocatoria, así como el calendario para ocupar una consejería distrital o municipal para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024; además de la destrucción y permuta de la documentación y cartón en desuso derivados de la Elección de Gubernatura 2023.

Durante la 23a. Sesión Extraordinaria, la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con Órganos Desconcentrados del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, explicó que, para dar continuidad a los preparativos para el proceso electoral del próximo año, se emitió la convocatoria para la ciudadanía que desee ocupar una de las 540 plazas como consejera o consejero distrital, o una de las mil 500 plazas como consejera o consejero municipal, y que puedan participar en el proceso de selección.

Afirmó que la invitación es inclusiva, por lo que se implementaron medidas en favor de las personas que pertenecen a grupos en situación de discriminación con la finalidad de contar con una integración de consejos más plurales. Además, resaltó que se redujo la edad de participación de 25 a 18 años, a fin de motivar la integración de este sector de la población en los procesos democráticos.

Vaquera Montoya, explicó que la convocatoria estará disponible a partir del 13 y hasta el 30 de octubre del presente año. Las y los interesados deberán cubrir ciertos requisitos como la aprobación de un examen, la valoración curricular y una entrevista. Esta se encuentra disponible en los estrados y el sitio web del instituto:

<https://www.ieem.org.mx/>.

A propósito de la convocatoria, la Consejera Electoral Sandra López Bringas, dijo que la democracia moderna es un sistema de gobierno que debe fomentar la participación política de todos los sectores de la población, por lo que celebró que el criterio de edad para participar fuera modificado. En el mismo sentido, la Consejera Electoral Laura Daniella Durán Ceja, afirmó que reducir la edad requerida para participar, es una acción afirmativa que derivará en una mayor participación de la ciudadanía para formar parte de los órganos desconcentrados del IEEM durante el proceso electoral 2024.

Se destruirá material electoral de la Elección de Gubernatura 2023

Respecto de destrucción y permuta de la documentación y cartón en desuso derivados de la Elección de Gu-



bernatura 2023; así como del papel en desuso que se ha generado de manera ordinaria por parte del IEEM, la Consejera Presidenta Pulido Gómez, explicó que el material será reciclado, a fin de garantizar que esta documentación se utilice de manera adecuada y no genere incertidumbre entre la ciudadanía.

Dijo que se prevé la utilización de procedimientos sustentables para que su destrucción que no genere daño al medio ambiente o a la salud de las personas. Resaltó que esto representa un considerable ahorro para el instituto, ya que el material destruido se transforma en hojas de papel para la operación diaria del órgano electoral.

Durante la sesión del consejo también se aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Estado de México para el ejercicio fiscal 2024; el Programa Anual de Actividades 2024 y el Proyecto de Acuerdo por el que se designa a las personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del SPEN.

Además, se aprobó la Guía para las y los Observadores Electorales; los Formatos Únicos de los

Materiales Electorales y el Manual de supervisión del proceso de producción del material electoral.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM\_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

- Como nunca antes, las puertas de Palacio de Gobierno se abrieron y albergaron a las y los mexiquenses que entregaron sus peticiones personalmente a la Maestra Delfina.
- “A partir de hoy el Palacio de Gobierno es la casa de todos”, afirmó la Mandataria tras 11 horas ininterrumpidas de escuchar a la ciudadanía.



## LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ MUESTRA UN MOMENTO INÉDITO DE 11 HORAS Y MÁS DE MIL C

### Con jornada maratónica la Gobernadora Delfina Gómez muestra “El Poder

» S Reportan exitosa jornada de 12 horas de trabajo; los temas más recurrentes en esta Audiencia Ciudadana fueron educaci

“Delfina, Delfina, Gobernadora, Gobernadora” fue la voz de júbilo de más de mil mexiquenses que entraron al Palacio de Gobierno en lo que fue el primer día de las Audiencias Ciudadanas, encabezadas por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y las Secretarías y los Secretarios estatales.

A través de sus redes sociales, la Mandataria publicó “Concluimos la primera #AudienciaCiudadana de este Gobierno, después de 12 horas, donde atendimos a 1,000 ciudadanos. Gracias a todos los mexiquenses que acudieron a este ejercicio histórico donde abrimos las puertas del Palacio de Gobierno, su casa, para escucharlos y atenderlos”.

En este mismo mensaje, la Maestra Delfina Gómez se comprometió a que “nunca más habrá un gobierno de puertas cerradas y oídos sordos, tenemos #ElPoderDeServir a la gente y así lo estaremos haciendo. Agradezco también a los integrantes del gabinete y a quienes hicieron posible esta audiencia ciudadana”.

Asimismo, en entrevista Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, señaló que fueron 12 horas de atención personal por parte de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, convirtiendo este día en un hecho histórico, “hoy la Gobernadora Delfina está haciendo efectivo que el poder debe servir a los ciudadanos”, expresó.

El Secretario General de Gobierno anunció que esta nueva forma de gobernar será permanente, “la Gobernadora tendrá una administración estatal de puertas abiertas y con presencia en los 125 municipios mexiquenses”.

En esta primera Audiencia Ciudadana, se dieron cita mexiquenses de toda la entidad, en su mayoría de Toluca, Ecatepec, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Villa Victoria.

De acuerdo con el balance final, los temas más recurrentes en esta Audiencia

Ciudadana fueron educación, obra pública, seguridad y agua. Específicamente se solicitaron cambios de adscripción para docentes, compra de mobiliario y equipo para escuelas, generación de fuentes de empleo, asesoría jurídica y política, y mayor presencia de elementos de seguridad.

Muestra del éxito de nueva forma de gobernar con el pueblo y para el pueblo, fueron Erik Castillo Peña, Alejandra Ramos Campos y María Martha Arias Tenorio, quienes, arropados por la Mandataria estatal, entregaron diferentes





11 horas de jornada en la primera Audiencia Ciudadana, la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México, atendió a más de mil mexiquenses que se dieron cita en el Palacio del Gobierno, ahora la casa de todos.

Acompañada por Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno, e integrantes de su Gabinete legal, la Maestra Delfina Gómez escuchó las peticiones y solicitudes que fueron canalizadas a las Secretarías o instancias correspondientes.

Las personas ahí reunidas se mostraron muy contentas de ser atendidas por la Maestra Delfina Gómez, llegaron de diferentes sectores, incluso algunos integrantes de los 125 ayuntamientos del Estado de México acudieron para entregar peticiones y proponer proyectos a la Gobernadora.

Cabe señalar que a estas acciones se sumó la fiscalía general de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Comisión de Derechos Humanos estatal (Codhem).

## de Servir” a más de mil mexiquenses en la primera Audiencia Ciudadana

ción, obra pública, seguridad y agua.

peticiones y solicitudes a los integrantes del Gabinete.

Erik Castillo Peña asistió para solicitar ayuda en temas laborales, legales y de denuncia social, señaló que es muy importante asistir a estas actividades, pues permiten llegar con quien realmente les brinda una solución.

“Hoy las puertas de Palacio se abren sin necesidad de mostrar una credencial, hoy las Puertas de Palacio están abiertas en todas las áreas, incluso los

directores son quienes te atienden, es la Gobernadora quien te recibe, la Gobernadora es quien te da el seguimiento, quien te escucha”, refirió.

Tras ser atendido, destacó que ahora sabe que cuenta con un gobierno que hace historia y cambia lo que se venía haciendo, porque ahora es un Gobierno que escucha y atiende a la gente.

Por su parte, Alejandra Ramos Campos dijo sentirse orgullosa de formar parte de este hecho histórico, además de contenta pues por fin será atendida su petición. Partió con la certeza de que las autoridades visitarán su casa y darán seguimiento a sus demandas.

“Hubo muy buena organización, de hecho, la Gobernadora fue la primera que nos dio el recibimiento y es algo que no lo habíamos tenido antes, y ya de ahí me pasaban a dónde me tocaba, los secretarios, las secretarias todos muy amables”, señaló.

Otro testigo de esta jornada ciudadana es María Martha Arias Tenorio, ella presentó la propuesta de crear un parque temático enfocado en desarrollar las habilidades artísticas, científicas, tecnológicas y deportivas en menores de tres a 12 años, propuesta que fue entregada a la Secretaría de Cultura y Turismo, donde se analizará y dará seguimiento.

“Estoy muy contenta con este gobierno que es un gobierno congruente, donde yo me sentí muy atendida, muy cálida con la recepción de la Gobernadora, me gustó mucho y me voy muy contenta, muy satisfecha”, concluyó.

La Audiencia Ciudadana concluyó exitosamente a las 23:20 horas, entre aplausos y sonrisas las y los asistentes agradecieron este ejercicio democrático donde fueron escuchados y atendidos.



Al encabezar el Foro 'La Política de Mejora Regulatoria del Gobierno de México y su implementación en Estados y Municipios', la diputada Lourdes Jezabel Delgado Flores (Morena) se pronunció por un trabajo coordinado en favor de las economías urbanas mediante la implementación de políticas de mejora regulatoria que contribuyan a elevar los niveles de productividad y crecimiento económico.

En el salón Benito Juárez de la sede legislativa, la legisladora enfatizó la necesidad de erradicar la corrupción y los obstáculos que impiden a empresariado y ciudadanía realizar sus actividades con medidas como la disminución de la burocracia y el impulso de la competitividad y con gobiernos más transparentes que faciliten el acceso a trámites y servicios mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

En presencia de Alberto Montoya Martín del Campo, comisionado nacional de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía del Gobierno de México, y de Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico del gobierno estatal, la legisladora señaló que uno de los fines de la mejora regulatoria debe ser la reducción de la carga administrativa en los procesos productivos, favoreciendo la creación de empresas y la generación de empleos.

Ante representantes de las direcciones de desarrollo económico, y titulares de las áreas de mejora regulatoria de los 125 municipios del Estado de México, la legisladora destacó la relevancia de la participación del Poder Legislativo, con iniciativas de ley, y de los tres órdenes de gobierno, para formalizar empresas y mejorar el ambiente para hacer negocios

Durante el foro, conducido por José Luis Gutiérrez Cureño, presidente del Consejo Consultivo de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C., Laura González sostuvo que la Mejora Regulatoria será un tema de la mayor importancia durante el sexenio de la gobernadora Delfina Gómez. Muestra de ello, afirmó, es que la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria regresó a la Secretaría de Desarrollo Económico, debido a que muchos trámites afectaban la actividad económica y la competitividad.

Asimismo, de la mano de la Legislatura, con empresarios y ciudadanos se llevará a cabo una revisión del marco normativo a fin de hacer alineaciones normati-

¡ESCANÉAME!



» Propicia la reducción de la carga administrativa, la creación de empresas y la generación de empleos: Jezabel Delgado.



## ANALIZAN EN EL CONGRESO BENEFICIOS DE LA MEJORA REGULATORIA

vas y regulatorias para apoyar a la sociedad y no obstruirla.

Durante el foro, en el que también participaron las diputadas Rosario Aguirre Flores y Anais Miriam Burgos Hernández, Alberto Montoya Martín del Campo, comisionado nacional de Mejora Regulatoria, impartió la conferencia magistral 'Alineación constitucional de la mejora regulatoria', en la que sostuvo que es responsabilidad del estado generar las condiciones necesarias para generar mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleos.

En el Conversatorio 'Desafíos para la mejora regulatoria en el Estado de México', Francisco Cuevas Dobarganes, director general de la Unión Industrial del Estado de México; Roberto Bautista Arellano, presidente municipal de Tenango del Valle, y María Guadalupe Olivo Torres, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y

Municipios, abordaron la necesidad de incrementar la inversión que llega a la entidad, disminuir la sobrerregulación; agilizar trámites y servicios; mejorar el acceso a internet en los municipios; fortalecer la digitalización de trámites y el combate a la corrupción.

Para hablar de 'Implementación estratégica eficaz de la mejora regulatoria en el Estado de México', José Luis Zamora Zúñiga, jefe de Vinculación de Estados y municipios de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), indicó que el Estado de México ocupa la segunda posición en términos de contribución económica, lo que refleja su relevancia en el panorama económico nacional y su potencial para el desarrollo, por ello la importancia de impulsar la mejora regulatoria. Las conclusiones de este foro estuvieron a cargo de Marisol Prieto Avendaño, coordinadora nacional de Estados y Municipios de Conamer.

## Recibe el Congreso delegación de la provincia de Shandong

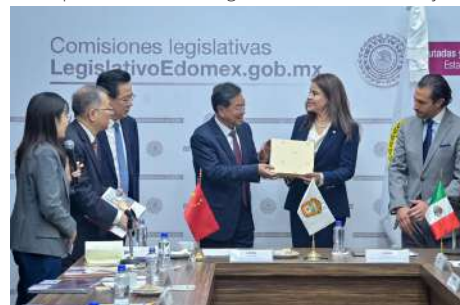
La Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso mexiquense, presidida por la legisladora Karla Aguilar Talavera (PRI), recibió al vicepresidente de la Provincia de Shandong de la República Popular de China, Yang Dongqi, con el fin de fortalecer los intercambios para el desarrollo social, cultural y económico de las poblaciones de la entidad y de esa provincia.

En el salón Narciso Bassols de la sede legislativa, las diputadas Karla Aguilar, Myriam Cárdenas Rojas, Mónica Angélica Álvarez Nemer y Juana Bonilla Jaime destacaron la relevancia de este encuentro con Shandong, una de las entidades chinas con mayor desarrollo económico y tecnológico y líder en innovación, que puede aportar con su experiencia y avances al crecimiento de la entidad.

Aguilar Talavera, quien ofreció a la delegación china los saludos del presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Elías Rescala Jiménez (PRI), recordó que desde 2014 se firmó una carta de intención con autoridades de esta provincia para establecer relaciones de amistad y cooperación entre ambos órganos legislativos y, en este contexto, señaló que la Comisión legislativa y sus integrantes reconocen el valor y trascendencia de la cooperación internacional para el desarrollo de las naciones.

Expuso que el Estado de México tiene aún mucho que ofrecer a sus socios y aprender de prácticas desarrolladas en Shandong, como el crecimiento ordenado y el desarrollo de infraestructura moderna y funcional. Pidió a Yan Dongqi ser el enlace para que a través de la diplomacia parlamentaria se habrán más espacios de diálogo y cooperación entre ambos parlamentos, y se pronunció porque este encuentro sea un encuentro de estrechar la colaboración.

Yan Dongqi, acompañado de integrantes de la Asamblea, detalló que la provincia se ubica en la costa oriental de china, cuenta con 120 millones de habitantes, sus representantes se eligen democráticamente y se



practican consultas entre la ciudadanía.

Propuso generar un mecanismo para facilitar las visitas bilaterales para fortalecer los lazos de amistades y cooperación; planteó la necesidad de más inversiones e invitó, especialmente a la juventud mexiquense a visitar la provincia en 2024 para la realización del Foro de Civilización Mundial.

En su momento, Mónica Álvarez recordó el hermanamiento entre Toluca y la ciudad de Nanchang, y planteó la posibilidad de impulsar más hermanamientos. Resaltó las oportunidades que se abren con los dos aeropuertos internacionales en la entidad y apuntó que en los próximos días la gobernadora Delfina Gómez Álvarez recibirá a directivos de una empresa automotriz china que podría afincarse en el territorio estatal.

La legisladora Myriam Cárdenas expuso que China aportó al mundo el arte de la pirotecnia, por lo que este encuentro es la oportunidad para explorar la posibilidad de que compartir sus enseñanzas y experiencia con artesanos mexiquenses y la diputada Juana Bonilla se pronunció por impulsar la relación con esta provincia, mientras que José Pablo Montemayor Camacho, coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno estatal, dijo que la visita es oportunidad para generar una agenda de prioridades para el crecimiento estatal.



Con el objetivo de generar un espacio de intercambio, análisis, debate, proyección y propuesta de soluciones en el ámbito de los servicios periciales para la procuración y administración de justicia, se llevará a cabo el "Primer Congreso Internacional de Servicios Periciales dos visiones, un compromiso compartido".

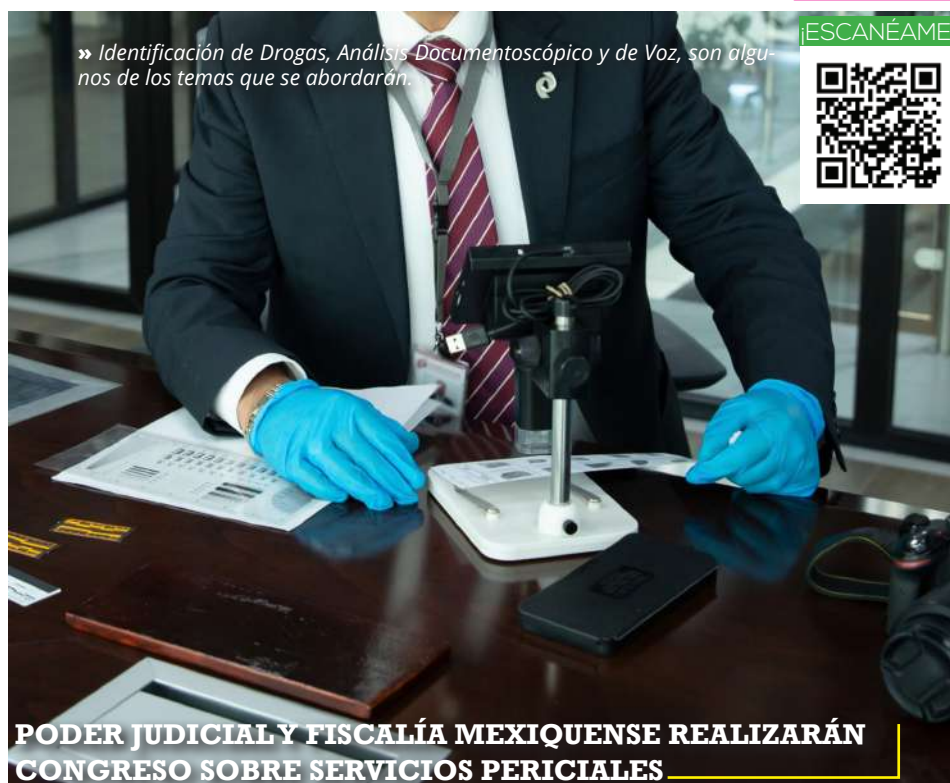
Organizado por el Poder Judicial del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia de la entidad FGJEM, el encuentro se realizará del 8 al 10 de noviembre en la Escuela Judicial e incluirá 16 talleres -dos de ellos en línea-, cinco conferencias, dos mesas de diálogo, y nueve actividades periciales.

Las conferencias son "Genética y Genómica Forense", a cargo de José Antonio Lorente Acosta, especialista español; "Programas de intervención con agresores sexuales. Perfiles, tratamiento y reincidencia", por Josean Echauri, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica y Forense de España.

Además "Intervención del Psicólogo Forense en el área Laboral", que desarrollará Javier Morales de Puerto Rico; "La valoración pericial en línea, un trabajo en beneficio de los justiciables" que desarrollarán Héctor Sosa Perales y Judith Alí Rojas Arizmendi del PJEdomex; y "Análisis Forense de la Violencia contra las Mujeres y los Femicidios" por Miguel Lorente Acosta.

En la mesa de diálogo "Los retos de la materia pericial en México" intervendrán Raúl Aarón Romero Ortega, Consejero de la Judicatura; Sergio Vargas González, Coordinador de Servicios Periciales del Poder Judicial; Carlos Díaz de León Martínez, de la Coordinación de Servicios Periciales de la Fiscalía General y Mario Salas Ortiz, Fiscal Central de Atención Especializada.

Mientras que en "Intervención del Perito Criminalista en Delitos de Homicidio y Femicidios" participarán Octavio Mendoza Chávez, encargado de la Coordinación de Combate al homicidio; Raúl Antonio Díaz Martínez, Subdirector Regio-



» Identificación de Drogas, Análisis Documentoscópico y de Voz, son algunos de los temas que se abordarán.

ESCANÉAME!



## PODER JUDICIAL Y FISCALÍA MEXIQUENSE REALIZARÁN CONGRESO SOBRE SERVICIOS PERICIALES

nal Tlalnepantla; Aurelio Castañeda Lara, Subdirector Operativo y Eder Oswaldo Juárez Toribio, encargado de los Servicios Médicos Forenses, Subdirección Toluca.

En los talleres se abordarán los temas Psicología Forense, Taller Internacional Fentanilo: Efectos, Obtención, Precursores y Derivados; Drogas de Abuso y Nuevas Sustancias Psicoactivas; Grafoscopia, documentoscopia y dactiloscopia; Etiología del Suicidio, Personas desaparecidas. Una asignatura pendiente en el horizonte de Políticas Públicas; El método de Cameriere para la estimación de la edad dental, aplicación y ajuste

en población mexicana contemporánea, entre otros.

Análisis de Elementos Balísticos, Identificación de Drogas por Técnicas Colorimétricas, Revelado de Sangre Oculta, Análisis de Voz y Reconocimiento Facial, Técnicas y Reactivos para el Revelado de Huellas Latentes de Origen Lofoscópico, El Proceso Inferencial de la Función Pericial y Análisis Documentoscópico, Retrato Hablado, Técnicas Criminalísticas para el Análisis del Procesamiento del Lugar de los hechos y Etapas del Análisis Genético, son los tópicos que se plantearán en las actividades periciales.

## Reconoce GPTW a líderes del PJEdomex

» Se reafirma la certificación que acredita a la institución como "Un Gran Lugar Para Trabajar".

El titular del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar y el Director General de Administración, Roberto Cervantes Martínez, fueron reconocidos entre los mejores CEOs y CHROs -líderes- del país por parte de Great Place to Work GPTW; convirtiéndose en los únicos miembros de un tribunal o institución gubernamental en obtenerlo.

La consultora consideró, por parte del director ejecutivo (CEO por sus siglas en inglés), el Magistrado Sodi Cuellar, la cultura organizacional, el ejecutivo de mayor rango que diseña, a través de su visión, la estrategia a seguir para el logro de objetivos; asimismo, representa la identidad institucional, conformada principalmente por valores, creencias y comportamientos.

Muestra tres pilares que, a través de su influencia, se replican a lo largo de la Institución: cre-

dibilidad basada en su comunicación, centrándose en la manera de compartir información y escuchar genuinamente; respeto para reconocer a los servidores judiciales como personas y no como empleados, a partir de los rubros de



apoyo profesional, colaboración y valoración de los servidores judiciales; e imparcialidad relacionada con el trato equitativo.

Sobre la figura del Director de Recursos Humanos (CHRO por sus siglas en inglés) consideró cómo dirige las acciones que posibilitan la cultura deseada y la materialización de la estrategia administrativa en contribución al logro de los objetivos del PJEdomex.

Con dichos reconocimientos se reafirma la calidad en el liderazgo con sentido humano de ambos funcionarios, se eleva el nivel de confianza institucional y se reafirma la disposición, entrega y vocación de servicio del personal judicial que hizo posible la certificación que acredita a la institución como "Un Gran Lugar Para Trabajar", por impulsar políticas y prácticas que mejoran la calidad de vida.

El diputado Abraham Saroné Campos (Morena), presentó, en nombre de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso, la iniciativa de Ley de Educación del Estado de México que abrogaría la emitida el 6 de mayo de 2011.

La iniciativa de ley, expuso el legislador, visibiliza la adopción de los principios educativos del país, que son la rectoría del Estado en la educación, el federalismo educativo con base en una clara distribución de competencias, el reconocimiento de las realidades y contextos regionales y locales del Estado de México, y el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las acciones educativas del Estado.

Rescata los ideales de una educación humanista que considera la dignidad, el conocimiento y la formación como resultado del génesis en el sistema educativo estatal que se ajustará a los objetivos de ubicar en el centro del aprendizaje a niñas, niños, adolescentes y jóvenes para lograr una educación con equidad y de excelencia, pilares de la Nueva Escuela Mexicana.

Adicionalmente, fortalecerá el federalismo educativo para cumplir con los principios, fines y criterios de la educación; impulsar la corresponsabilidad social en el proceso de construcción de saberes; y armonizar la legislación del Estado de México con el artículo 3o. de la Carta Magna y sus leyes reglamentarias

Remitida a dictamen de las comisiones de Educación y de Gobernación y Puntos Constitucionales, incorpora un enfoque para garantizar el derecho a la educación con el objeto de regular la educación impartida en el Estado por parte de las autoridades educativas locales, sus organismos descentralizados, los municipios y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Busca la cobertura universal en educación, gratuidad de los certificados médicos, principios, fines y criterios de la educación sustentados en valores, garantizar el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación, promover la educación indígena y afromexicana e in-

¡ESCANÉAME!



» Promueve la rectoría del Estado en la educación, el federalismo educativo, y el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



## CON AVAL DE LAS BANCADAS, CONGRESO ARRANCA REFORMA EDUCATIVA

clusiva, impulsar acciones para la educación especial, garantizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; la vigilancia y control de los alimentos y las bebidas nutritivas en las escuelas, promoción del cuidado del agua y de la cultura de la paz y no violencia en las escuelas, entre otras prioridades.

La iniciativa considera que las y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social por lo que impulsa un salario profesional digno que les permita a las maestras y los maestros alcanzar un nivel de vida decoroso para ellos y su familia.

Además, detalla que, hasta agosto del año en curso, el Sistema Educativo Estatal, en su modalidad escolarizada, atendió en el ciclo escolar 2022- 2023

a más de 4 millones 466 mil alumnas y alumnos, de los cuales, 3 millones 55 mil 287 correspondieron a educación básica; 650 mil 376 a media superior y 449 mil 396 a educación superior. En la modalidad no escolarizada se atendió a una matrícula de 311 mil 51 alumnos. El número de docentes asciende a más de 252 mil 144 maestras y maestros en las 24 mil 879 escuelas de los distintos niveles.

La reforma impulsada por el presidente de la comisión se apoyó de un proceso de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe en cumplimiento a las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Es resultado de un trabajo colegiado y consensado, coincidente en la construcción y mejoramiento del Estado democrático progresista, al que todas y todos aspiran

## Analizará Congreso reforma administrativa en Ley de la FGJEM

» Plantea ampliar, precisar e incluir en el Reglamento las facultades de sus servidores en materia de rescisión de contratos.

Con la finalidad de evitar un conflicto normativo en el campo de la adquisición, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y obra pública en la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), su titular, José Luis Cervantes Martínez, propuso eliminar de la Ley de la institución la obligación de vigilar la observancia de lo establecido en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos jurídicos aplicables en la materia

Conforme a la iniciativa, expuesta por la diputada Evelyn Osornio Jiménez (PRI), la citada ley también mandata que la Fiscalía vele por la exacta observancia de la Constitución Federal, los tratados internacionales de los que México sea parte, la Constitución del estado y las leyes que de ellas emanen, en el ámbito de su competencia.

Remitida a la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, solicita además que, con el fin de consolidar las atribuciones que en materia de rescisión de contratos llevan a cabo las y los servidores de la Fiscalía, y dar cumplimiento



a las formalidades del procedimiento, es necesario precisar sus facultades para iniciar, substanciar y resolver los procedimientos administrativos y procesos relacionados. Para esto se plantea que las facultades de tales servidores y servidoras se amplíen, precisen y asienten en el Reglamento de la Fiscalía o en las demás disposiciones aplicables.

Además, a fin de armonizar disposiciones en materia de representación legal, propone que la representación de la o el Fiscal y mandos de la Fiscalía en procedimientos constitucionales como el juicio de amparo o controversias constitucionales, los procedimientos contenciosos de cualquier naturaleza, así como en los procesos administrativos, será por conducto de las y los servidores de las unidades con función jurídico contenciosa, en los términos del Reglamento y normas aplicables.

[ESCANÉAME!]



Gran parte del problema de la impunidad en México y la entidad es la falta de denuncia de los delitos, por lo que es importante perder el miedo y la desconfianza y presentar las demandas necesarias para terminar con este flagelo que no permite vivir con tranquilidad a las familias y habitantes del Estado de México, sostuvo la diputada Karla Aguilar Talavera (PRI) en la jornada del programa 'No te calles; procuremos justicia juntos', a cargo de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), en Tenango del Valle.

En la plaza principal de la cabecera municipal, con la presencia de personal de la FGJEM y el ayuntamiento, la legisladora del grupo parlamentario del PRI señaló que este programa está diseñado para llevar los servicios de la Fiscalía a la población, levantar denuncias y dar seguimiento a las que han presentado con el fin de agilizar la impartición de justicia y abatir los altos índices de impunidad.

Expuso que una denuncia ayuda a la institución a generar herramientas que le facilitan perseguir el delito, genera información que orienta acciones y políticas públicas y a la vez garantiza certeza jurídica a las y los denunciantes y sus familias. Reconoció que en muchos casos la distancia o la falta de recursos impide a una víctima del delito presentar una demanda, y que es a esto a lo que responde el programa, ya que al acercar tales servicios ahorra tiempo, traslados y recursos a las personas.

Al exponer que en el país se vive una crisis de seguridad, expuso que Tenango del Valle no escapa a esta situación y detalló que, de acuerdo con la organización Impunidad Cero, en el país de cada 100 delitos sólo se denuncian seis, lo que refleja la dimensión de la impunidad. Pidió confiar en el profesionalismo de la Fiscalía para abatir este mal y que exista justicia y reparación



## IMPULSA KARLA AGUILAR CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA

del daño para las víctimas y sus familias.

Con la representación de la FGJEM, Marcela Mora Córdoba, coordinadora General de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa, reconoció que la impunidad se da por el miedo de la gente a demandar, y expuso que en parte el programa intenta que la gente pierda sus temores. Preciso que la Fiscalía le corresponde esencialmente buscar justicia para las víctimas y sus cercanos y que los servicios a través del programa se imparten con

sensibilidad y calidad humana.

La jornada transcurrió con la atención mediante dos unidades móviles de la institución y el recorrido de las calles de la cabecera municipal de brigadas de personas servidoras públicas para dar a conocer los servicios e invitar a hacer uso de ellos. Asistieron a la jornada representantes del presidente municipal, la Dirección General de Gobierno y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

## A diez años del crimen político ¡aquí estamos!

Por: Marcos Espinosa San Miguel

La imagen de Manuel Serrano estaba enmarcada por un cuadro de madera café y un terciopelo carmesí rodeado de flores blancas y rojas. Su rostro no tiene la distorsión de los retoques digitales ni la exageración de quien se victimiza, sino la altivez de quien tuvo una vida de trabajo y esfuerzo.

Y es que hasta el día en que desapareció de manera forzada, don Manuel iba a trabajar, a luchar por el sustento diario, por seguir su ritmo de vida que lo mantenía fuerte y enérgico, pero con la ternura en la mirada de una persona buena.

Pero la lucha de clases no distingue edades ni bondades. A don Manuel se lo llevaron contra su voluntad, por razones políticas, el 6 de octubre del 2013.

Por eso, 10 años después, don Manuel es recordado como un emblema de resistencia antorchista, porque el bloque enemigo quería acabar con Antorcha, liquidar a la organización que representa intereses antagónicos a los del gobierno en turno.

Durante el evento conmemorativo, los antorchistas recordaron que los ataques iban directo a la dirigente antorchista Maricela Serrano, que en el 2012 ganó la presidencia municipal de Ixtapaluca.

"Todo empezó porque nos atrevimos a gobernar Ixtapaluca", dijo ante unas mil quinientas personas reunidas en el auditorio In Xóchitl In Cuicatl.

"Fue una de las campañas más negras que ha vivido el municipio", explicó el video conmemorativo.

"No hubo día en que no se le ofendiera, se le amenazaba con que si no se retiraba de la contienda algo muy grave le ocurriría".

Tras el triunfo democrático en las urnas, los ataques no sólo continuaron, sino que arreciaron. Los ixtapa-

luquenses no olvidamos el famoso grito "Ahí vienen los antorchistas" del cinco de septiembre de ese año, que se escuchaba en los altavoces de las patrullas de la policía municipal y estatal; a los directores escolares, por órdenes de supervisores, sacando a los alumnos de las escuelas; gente desconocida corriendo por lugares públicos advirtiendo del supuesto peligro. Pero al final del día, dijeron en las noticias nocturnas, "se trató de rumorología muy bien planificada para someter a la ciudadanía al pánico".

Ya en el 2013, con la licenciada Maricela como presidenta municipal, las amenazas seguían llegando por mensajes anónimos, por llamadas, por carteles en cadáveres sembrados y en todas se leía la consigna de "fuera Antorcha". El transporte público dominado por el gobierno estatal también adoptó en sus unidades la misma consigna.

En la autopista México-Puebla aparecieron, "como hongos después de la lluvia", decenas de anuncios custodiados por la policía estatal con la mencionada consigna y acusaciones nunca probadas contra el antorchismo.



Y a toda esta "guerra de liquidación" se le suma el hecho brutal y devastador del secuestro de Don Manuel Serrano el seis de octubre de 2013, a las siete de la mañana, cuando se disponía a abrir su puesto de periódicos y revistas en el municipio de Tultitlán, como desde décadas antes lo venía haciendo.

Días y noches de protesta, cadenas humanas y movilizaciones a la Secretaría de Gobernación para que interviniera y diera con los culpables; pero sólo encontraron intransigencia gubernamental y burlas abiertas por parte del entonces gobierno del Estado de México; impotencia, pero tenacidad para no rendirnos y continuar la búsqueda.

La justicia formal no les llegó nunca a los autores intelectuales: uno de ellos murió asfixiado por Covid-19.

Maricela Serrano Hernández, quien dirigió el discurso de bienvenida del evento homenaje a Manuel Serrano, dijo que los enemigos del progreso habían atacado siempre a la organización, que don Manuel no ha sido la única víctima de los enemigos, pero sí fue "uno de los ataques más crueles e inhumanos".

A sus pies, la imagen de su padre, eterno, engrandecido, sembrado como un árbol que sigue creciendo año tras año, dándole la razón al antorchismo nacional.

Hace 10 años quisieron acabar con Antorcha en el Estado de México, fue una guerra de liquidación desde las altas cúpulas del gobierno. Y sin embargo, no pudieron acabar con Antorcha, como dijo la dirigente Serrano Hernández. Quisieron acabar con la organización, pero tras 10 años ¡aquí estamos! Estamos vivos y fuertes, y eso es lo importante, expresó entre aplausos y el recuerdo de don Manuel, que inspira a los antorchistas de este municipio a seguir luchando por el ideal antorchista: un mundo mejor para todos.

Etiquetas: Antorcha, Manuel Serrano, Ixtapaluca, Maricela Serrano Hernández, secuestro, Campaña política.



Cercanía,  
Eficiencia  
y Honradez

**Porque somos  
ciudadanos gobernando ...**

*Va de nuevo*

**Descuentos en predial**

**¡Multas y recargos!**

» **100%**

Con un **valor  
catastral** de hasta  
4,000,000.00

» **50%**

**Personas morales  
y personas con  
actividad empresarial.**

**DEL 15 DE OCTUBRE  
AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**

RESTRICCIONES: NO APLICA PARA CONTRIBUYENTES NOTIFICADOS POR ADEUDO.

Av. Estado de México No. 1201 Oriente,  
Barrio de San Miguel, Metepec, Estado de México.  
Teléfonos: 7225002850, 7225002851 y 7225002852